

Acciona y Enel

-

***Participaciones
estratégicas en Endesa***

-

***Creación de valor para los
accionistas de Endesa y
Acciona***

Juan Muro-Lara

D.G. Desarrollo Corporativo

Adjunto a Presidencia



26 Marzo 2007

Disclaimer

Esta presentación contiene información sobre Acciona, S.A. (Acciona) con respecto a la titularidad última de acciones de Endesa, S.A. (Endesa) y con respecto a un acuerdo ("Acuerdo") celebrado hoy con otro accionista de referencia de Endesa, Enel Spa (Enel), y a las operaciones y asuntos que forman parte del Acuerdo.

La presentación debe leerse junto con el Acuerdo. Una copia del Acuerdo se ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y una versión traducida del mismo ante la Securities and Exchange Commission (SEC).

Adicionalmente, los analistas e inversores deben revisar cuidadosamente los documentos presentados por Acciona ante la CNMV y con la SEC. Dichos documentos contienen información importante sobre Acciona, su titularidad última de acciones de Endesa, el Acuerdo, las transacciones contempladas en el mismo, y otras materias relacionadas. El Acuerdo y toda la información mencionada en este párrafo está disponible públicamente en www.cnmv.es y www.sec.gov y debe considerarse reproducida en esta presentación.

La ejecución de las operaciones previstas en el Acuerdo a las que se refiere la presentación, incluida la oferta pública de adquisición que Acciona y Enel formularán conjuntamente sobre el 100% de las acciones de Endesa, se encuentra sujeta a varias condiciones, autorizaciones, eventualidades y otros requisitos y restricciones derivadas de la legislación aplicable y del Acuerdo en sí. Adicionalmente, en la medida en que la legislación aplicable lo permita, Acciona se reserva el derecho de convenir con Enel cualquier modificación, complemento, renuncia o rescisión del Acuerdo. Como resultado de lo anterior, los analistas e inversores no deben considerar que la presentación o el Acuerdo garantiza que las operaciones previstas en dichos documentos se efectuarán o implementarán necesariamente. Del mismo modo se urge a los analistas e inversores a que lean el Acuerdo y obtengan asesoría legal para comprender adecuadamente los términos, condiciones, riesgos y eventualidades a las que están sujetas las operaciones previstas en el Acuerdo.

La divulgación del Acuerdo se ha realizado para cumplir con la legislación española aplicable. La presentación tiene el propósito de resumir y explicar ciertas disposiciones claves del Acuerdo a los accionistas de Acciona, a otros inversores de Endesa y al mercado en general. La preparación y divulgación de esta información no tiene por objeto recomendar o sugerir, directa o indirectamente, cualquier estrategia de inversión en relación relativa a Acciona, Endesa, a cualquier otra compañía o a sus valores. Esta presentación no constituye una oferta ni solicitud de oferta para vender, suscribir o comprar algún valor, ni una solicitud de votos o aprobación en cualquier jurisdicción, ni habrá ninguna venta, emisión o transferencia de los valores a los cuales se refiere esta presentación en contravención a la legislación aplicable vigente en cualquier jurisdicción. Sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo, Acciona y Enel presentarán un folleto de oferta pública de adquisición ante la CNMV y otros supervisores del mercado competentes en cuanto lo permitan y/o requieren las leyes españolas. Dicho folleto será suministrado a los accionistas de Endesa conforme a las leyes aplicables en la medida que dichas leyes lo permitan o requieran.

La divulgación, publicación o distribución de esta presentación en ciertas jurisdicciones puede ser restringida por ley y, por lo tanto, las personas pertenecientes a dichas jurisdicciones deben informarse y observar estas restricciones.

Disclaimer

Información Importante y Adicional para Inversionistas Estadounidenses

Si Acciona y Enel inician una oferta pública de adquisición de acciones en los Estados Unidos, deberán presentar ante la SEC un folleto de oferta pública de adquisición de acciones (Schedule TO) que incluirá una oferta de compra, carta compromiso y documentos relacionados. Se enviarán la oferta de compra, carta compromiso y documentos relacionados a los tenedores registrados estadounidenses de acciones de Endesa y a los tenedores de American Depositary Shares (ADS) representativos de acciones de Endesa y se pondrán a la disposición de los beneficiarios últimos de las acciones de Endesa y los ADSs. Las ofertas para la adquisición de las acciones de Endesa y los ADSs se hará únicamente de acuerdo con la oferta de compra, carta compromiso y documentos relacionados. Cuando están disponibles estos materiales, los inversores estadounidenses deben leerlos cuidadosamente (junto con cualquier modificación y complemento de esos materiales) antes de tomar alguna decisión con respecto a la oferta pública de adquisición de acciones porque contendrán información importante, incluyendo los términos y condiciones a la oferta pública de adquisición de acciones. Cuando estén disponibles, los inversores estadounidenses podrán obtener la oferta de compra, carta compromiso y documentos relacionados sin cobro alguno de la página de Internet de la SEC en www.sec.gov y recibirán información en el momento oportuno de cómo obtener sin cargo dichos materiales de Acciona y Enel o de su agente debidamente designado.

Declaraciones a Futuro

Esta presentación contiene declaraciones que constituyen declaraciones a futuro en términos generales y dentro del significado de las leyes españolas aplicables en materia de mercados de valores. Estas declaraciones aparecen en varios lugares en este documento e incluyen declaraciones en relación a la intención, opinión o expectativas actuales, estimaciones sobre el crecimiento futuro de Acciona, Endesa y otras compañías así como del negocio global, cuota de mercado, resultados financieros y otros aspectos de la actividad y situación en relación con esas compañías. Se pueden identificar las declaraciones a futuro en este documento, en algunas instancias, por el uso de palabras como “espera”, “prevé” “tiene previsto” y lenguaje parecido o la forma negativa del mismo, o por la visión de futuro en las discusiones sobre la estrategia, los planes o intenciones. Dichas declaraciones a futuro no constituyen garantías sobre futuros beneficios o rendimientos e involucran riesgos e incertidumbres. Los rendimientos o beneficios futuros podrían diferir considerablemente de los que presentan en las declaraciones a futuro como resultado de varios factores. Se advierte a los analistas e inversionistas que no deben poner excesiva confianza en estas declaraciones a futuro. Dichas declaraciones a futuro se refieren a la situación vigente en la fecha de esta presentación. Acciona no se compromete a divulgar públicamente los resultados de las revisiones que pudiesen hacerse a estas declaraciones a futuro para reflejar eventos y circunstancias existentes con posterioridad a la fecha de esta presentación, incluyendo con carácter enunciativo, cualquier cambio de estrategia de adquisición o negocio de Acciona para reflejar la ocurrencia de eventos no previstos.

Estrategia de Acciona en Endesa

**Influencia en la gestión
de Endesa**

**Autonomía e identidad
española de Endesa**



**Liderazgo en energías
renovables**

**Sede social y centros
efectivos de decisión en
España**

Acuerdo entre Acciona y Enel

- Desde su entrada en el accionariado de Endesa, Acciona ha:



Analizado distintas alternativas de creación de valor



Mantenido contactos con Endesa, Caja Madrid, E.On, Enel y otros "stakeholders" de la compañía



El acuerdo alcanzado con Enel cumple los objetivos y estrategia de Acciona en Endesa y ofrece una alternativa superior para los accionistas de Endesa

El Acuerdo

- Acciona y Enel (“Las Partes”), los dos mayores accionistas de Endesa, han llegado a un acuerdo en relación con Endesa válido por un periodo de 10 años, prorrogable por periodos de 5 años. El acuerdo contempla:



Gestión conjunta de Endesa bajo el liderazgo de Acciona



La creación de un líder mundial en energías renovables



La relación entre la Partes como accionistas de referencia de Endesa



Oferta Pública de Adquisición de Acciones (la “OPA”) por el total del capital de Endesa, formulada por las partes como co-oferentes mancomunados, a un precio no inferior a €41 por acción en metálico actualizado a una tasa de Euribor a 3 meses



Acuerdo sujeto a que E.On no adquiera más del 50% de Endesa en su actual oferta pública de acciones y a aprobaciones regulatorias

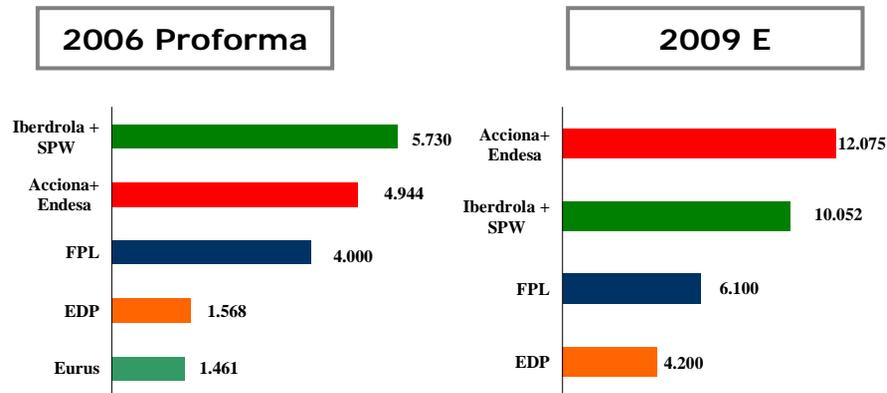
Gestión Conjunta de Endesa bajo el liderazgo de Acciona

- Mismo número de Consejeros designados por las Partes en Endesa y en el vehículo de control conjunto (Newco)
- Newco: Presidente designado por Acciona y ostentará voto de calidad
- Endesa: Presidente Ejecutivo designado por Acciona y ostentará voto de calidad
- Endesa: Consejero Delegado designado por Enel
- Endesa: El Presidente Ejecutivo y el Consejero Delegado tendrán poderes mancomunados
- Mayorías reforzadas estándar en Endesa y Newco

Creación de un Líder Mundial en Energías Renovables

- Combinación de los activos de energías renovables de Endesa y Acciona
- Acciona ostentará una participación mayoritaria y gestionará la entidad resultante
- La compañía resultante será un líder mundial en energía renovable

Ranking global en capacidad eólica (MW)



Total Instalada MW	2006	2009E
Total Eólica	4.944	12.075
Mini-hidro	299	304
Biomasa	92	466
Solar	9	435
Residuos	75	75
Total Otras Energías	475	1.280
Total Energía	5.419	13.355

Fuente: Presentaciones de las compañías y estimaciones de Acciona

Contribución de los Socios

Acciona

- Compañía líder en España
- Dinamismo en la gestión
- Liderazgo en renovables

Enel

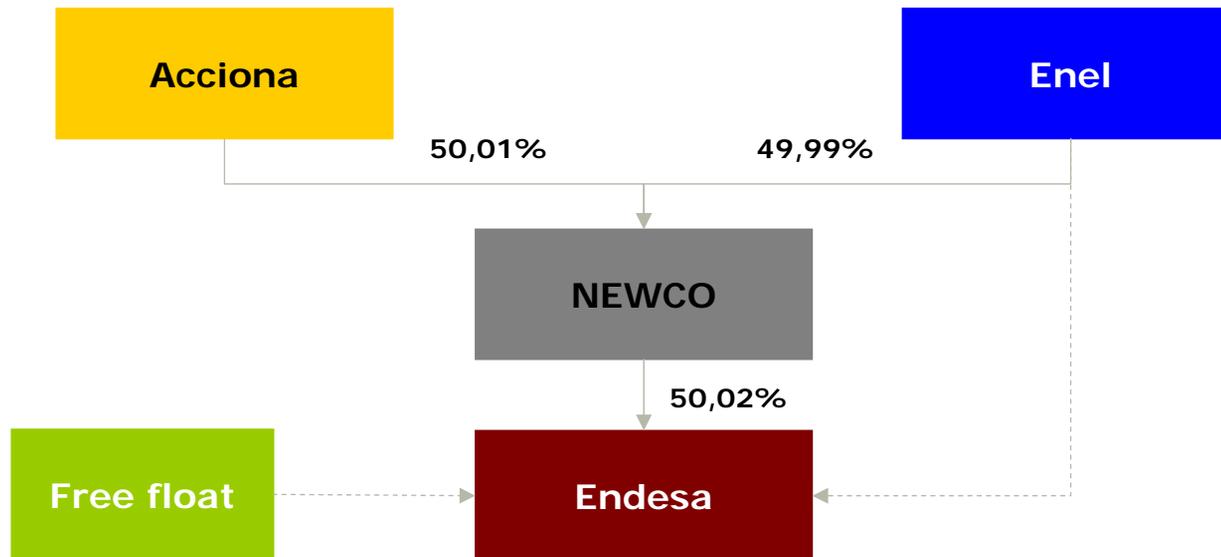
- Líder Europeo (Electricidad y Gas)
- Fuerte potencial para la obtención de sinergias industriales
- Innovación tecnológica y desarrollo sostenible

Endesa

- Compañía energética líder en España y Latam
- Atractivas oportunidades y expectativas de negocio
- Sólida plataforma de crecimiento

Estructura de la Transacción

- Constitución conjunta del vehículo de control ("Newco"), concluida la OPA
- Newco ostentará en última instancia el 50,02% de Endesa
- Acciona ostentará el 50,01% de Newco



- Hasta la finalización de la OPA, las Partes pueden ejercer libremente los derechos de voto con respecto a las acciones de Endesa que ostentan cada una de ellas

Acuerdos Contractuales

- Durante el plazo del acuerdo, las Partes acuerdan :
 - No acudir a la oferta de E.On
 - Mantenimiento de la plantilla de Endesa
 - Votar con todas las acciones que las Partes ostentan fuera de Newco en igual sentido que con las acciones de Newco
 - No transmitir acciones de Endesa y Newco
 - Mantener, como mínimo, la actual política de dividendos

Detalles de la OPA

- Sujeto a que la oferta en curso de E.On no logre alcanzar el 50%, o más, del capital social de Endesa, las Partes formularán una OPA sobre el 100% del capital de Endesa, sujeta a la obtención de autorizaciones reguladoras pertinentes, y en los siguientes términos:
 - Las Partes actuarán como co-oferentes mancomunados en la OPA
 - A un precio no inferior a €41 por acción en metálico actualizado a una tasa de Euribor a 3 meses *
 - Asignación del 3,97% inicial de las acciones de Endesa a Acciona
 - El resto de aceptaciones de la OPA serán asignadas a Enel

*En el caso de que Endesa pague dividendos entre la fecha de hoy y la fecha de publicación del resultado de la oferta, el precio se reduciría en un importe equivalente a los dividendos brutos distribuidos

Condiciones de la OPA

- La obtención de aceptaciones que, unidas a las acciones que sean propiedad de Acciona y Enel, representen más del 50% del capital social de Endesa
- Antes de la finalización del plazo de aceptación de la Oferta, los artículos 32, 37, 38, 42 de los estatutos de Endesa deberán ser adecuadamente modificados (de la misma manera en que la oferta pública de acciones de E.On estaba inicialmente condicionada)
- Las Partes tienen la facultad de renunciar a cualquiera de las condiciones mencionadas

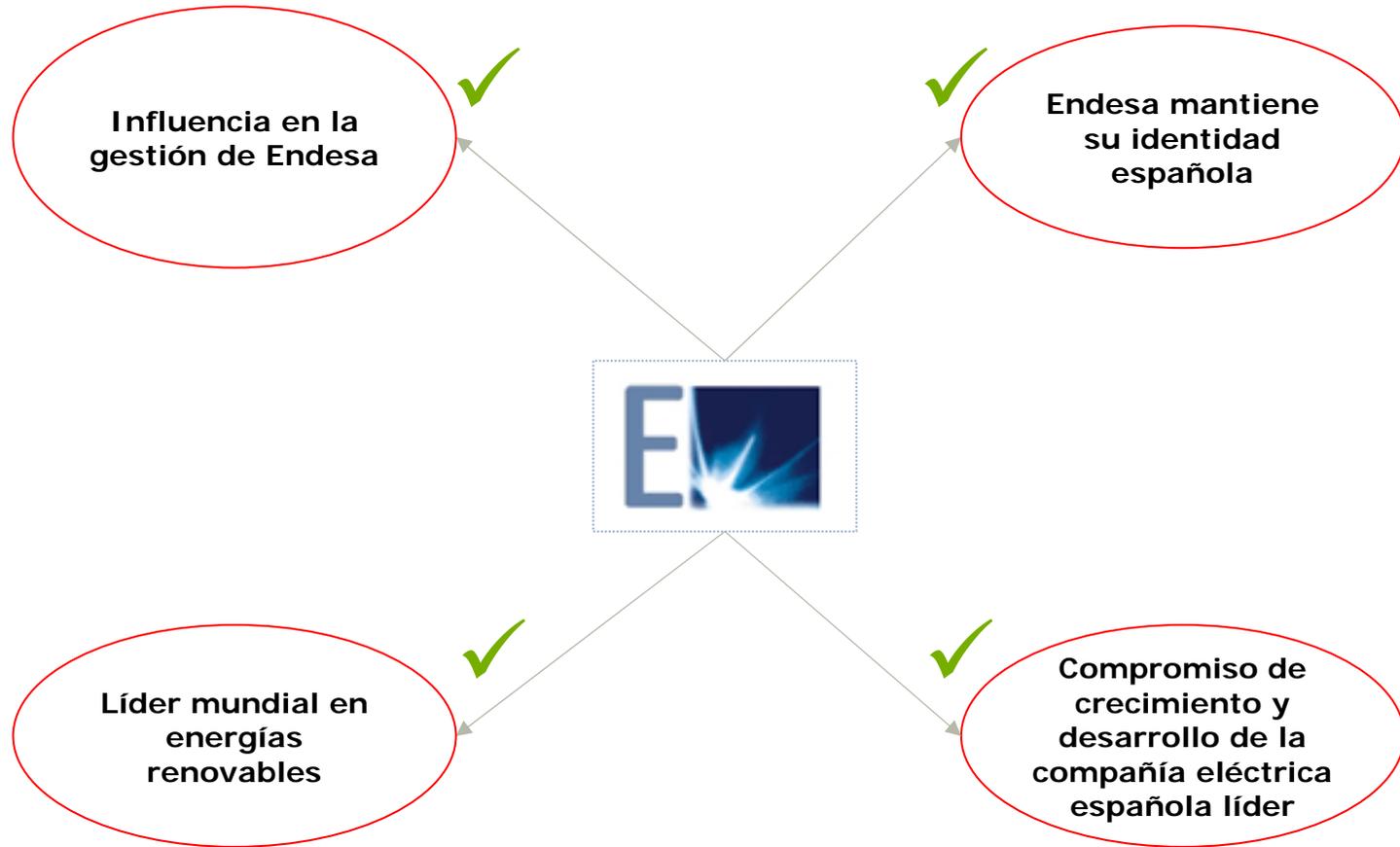
Situaciones de Bloqueo

- En el caso de situación de bloqueo derivado de la necesidad de mayoría reforzada, se aplicarán los siguientes mecanismos:
 - Desde la firma hasta el año 3, una situación de bloqueo se resolverá:
 - Periodo de negociaciones entre los representantes de ambas partes
 - Se tomará la decisión que altere en la menor medida posible la situación y prácticas preexistentes
 - Después del año 3 desde la firma
 - Escisión/División de activos
 - Ejercicio de la opción de venta por Acciona

Opción de Venta

- Enel concede a Acciona una opción de venta con las siguientes condiciones:
 - **Plazo de Ejercicio:** entre el tercer y décimo aniversario; alternativa al proceso de escisión
 - **Precio:**
 - i) El precio mínimo será el precio final de la oferta de E.ON
 - ii) Si las partes alcanzan un control efectivo sobre Endesa, el mayor de:
 - El valor de mercado según metodologías estándar de valoración realizadas por bancos de inversión de reconocido prestigio
 - El precio final de la OPA formulada por las Partes ajustado por intereses (Euribor 3 meses) y dividendos
 - **Supuesto especial:** Acciona tiene el derecho de ejercitar la opción de venta, si transcurridos 3 años Enel y Acciona no tienen control sobre Endesa. En este caso el precio de ejercicio será el precio final de la oferta de E.ON ajustado por intereses (Euribor 3 meses) y dividendos

Objetivos de Acciona



Operación con un impacto financiero fuertemente aditivo

La Transacción refleja los compromisos adquiridos por Acciona

GESTIÓN CONJUNTA LIDERADA POR ACCIONA

- Creación de valor derivado de una estructura accionarial alineada
- Contribución del know how complementario de los accionistas
- Oportunidad de creación de valor adicional entre las Partes

LÍDER MUNDIAL EN ENERGÍAS RENOVABLES

- Presencia en 24 países
- Explotar la combinación de flujos de caja recurrentes y estables (energías tradicionales) y otros con un elevado potencial de crecimiento (renovables)
- 13,355 MW estimados en 2009

AUTONOMÍA E IDENTIDAD ESPAÑOLA DE ENDESA

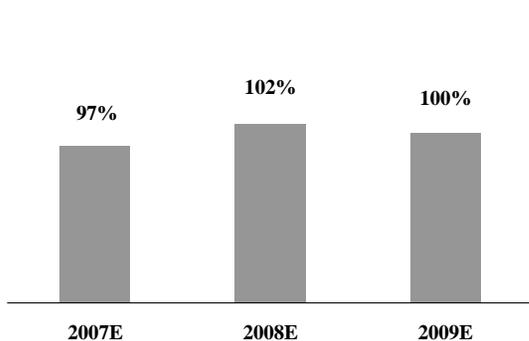
- Sede social y centros efectivos de decisión en España
- Mantenimiento del Plan de Negocio y de Inversiones actual
- Asegurar el suministro de energía
- Asegurar inversiones en la red de transporte y distribución
- Liderazgo español en Latam

COMPROMISO DE CRECIMIENTO FUTURO

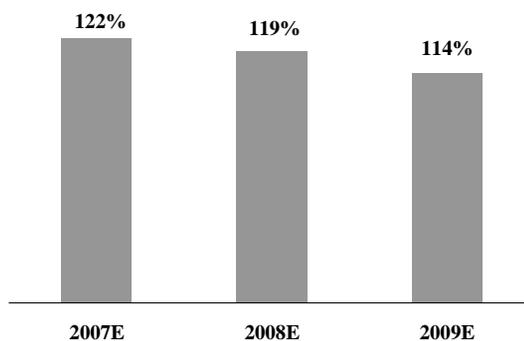
- Fuerte compromiso de crecimiento en energías renovables
- Plataforma única para aprovechar oportunidades de crecimiento
- Consolidación del perfil financiero y de crecimiento de Endesa entre los más atractivos del sector eléctrico

Impacto Financiero en Acciona

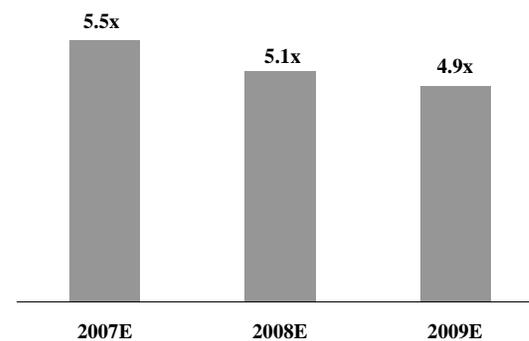
Incremento BPA



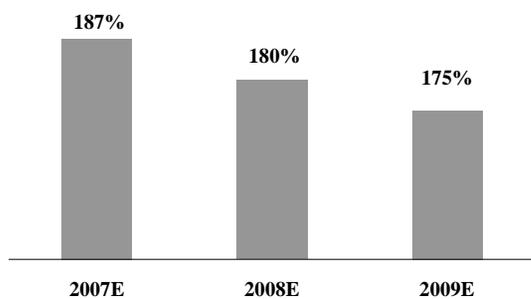
Incremento Cash BPA



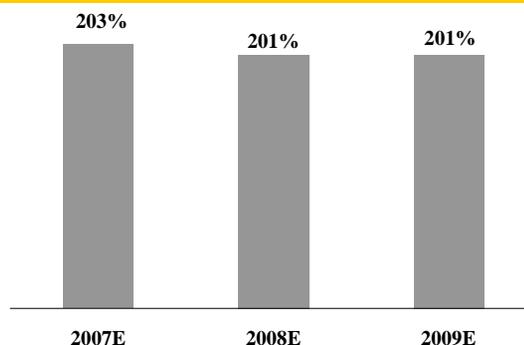
Deuda Neta/EBITDA



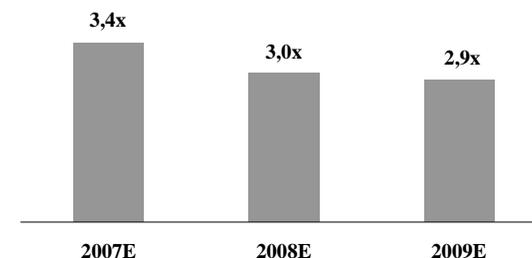
Incremento EBITDA



Incremento EBIT



Deuda Neta con Recurso/EBITDA con recurso



Transacción fuertemente aditiva para los accionistas de Acciona desde el primer día

Consolidación proporcional de la participación del 25% en Endesa

Fuente: Plan de Negocios 2005-2009 de Endesa y estimaciones de Acciona. Estimaciones Fidentiis 2007, 2008 y 2009 de Acciona

Conclusiones

- Mantenimiento de la identidad española de Endesa
- Gestión Conjunta de Endesa bajo el liderazgo de Acciona
- Creación del líder mundial en energías renovables
- Plataforma única para aprovechar oportunidades de crecimiento
- Transacción fuertemente aditiva para Acciona desde el momento inicial